ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	
	FORMATO INFORME VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	

FECHA INFORME	29	ABRIL	2025	PROCESO N° (NATURALEZA Y NÚMERO DEL PROCESO)	MÍNIMA CUANTÍA IDARTES-IP-MIC-007-2025

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN, TRADUCCIÓN TÉCNICA Y ESPECIALIZADA AL IDARTES, SIGUIENDO ESTÁNDARES INTERNACIONALES PARA LAS ACTIVIDADES, EVENTOS, DOCUMENTOS IMPRESOS Y DIGITALES, QUE SEAN REQUERIDOS, ACORDE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD, EN EL MARCO DEL "PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ CAMINA SEGURA 2024- 2027

N°	DESCRIPCIÓN DE HABILITANTE	PROPONENTE 1 MMC INTERNATIONAL GROUP S.A.S NIT. 901.306.183-2 TAMAÑO EMPRESARIAL: MICRO EMPRESA
1	Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE
2	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	NO APLICA
3	Certificación del revisor fiscal o el representante legal, según lo requiera la ley, que acredite el pago de los aportes realizados durante los últimos seis (6) meses, acompañada de la fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores.	CUMPLE
4	Fotocopia del documento de identidad del representante legal, de conformidad con las leyes 757/2002, 999/2005 y el decreto 4969 de 2009 del Ministerio del Interior	CUMPLE
5	Certificado de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio, con una vigencia de expedición no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso. (Persona Jurídica) Adjuntar el Registro de Matrícula Mercantil con una vigencia de expedición no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso. (Persona Natural)	CUMPLE
6	Fotocopia del registro único tributario –RUT– expedido por la DIAN.	CUMPLE
7	Fotocopia del registro identificación tributaria – RIT –expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda. (La obligatoriedad de aportar dicho certificado tan solo es para quienes realicen actividades dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de iniciación de sus operaciones en la ciudad de Bogotá).	NO APLICA
8	Formato único de hoja de vida, para persona jurídica, debidamente diligenciado (DAFP).	CUMPLE
9	Autorización para verificación de inhabilidades por delitos sexuales (ley 1918 de 2018) debidamente firmada por el representante Legal.	CUMPLE
10	Certificado de antecedentes vigentes expedido por la Personería Distrital	CUMPLE
11	Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República. En virtud de la Circular 005 de 2008. este requisito será verificado por la Entidad, motivo por el cual no será necesario que el proponente lo allegue con su propuesta.	CUMPLE
12	Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional, con una fecha de expedición no superior a 30 días antes de la fecha señalada para el cierre del proceso de contratación.	CUMPLE
13	Certificado del sistema de información y registro de sanciones y causas de inhabilidad –SIRI– vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
14	REDAM	CUMPLE

14	Registro nacional de medidas correctivas	CUMPLE
RESULTADO		**CUMPLE**

OBSERVACIONES: En el termino del traslado el oferente subsana los requerimientos realizados por la Entidad en la evaluación preliminar.

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO O CONTRATO	FIRMA
PAOLA ANDREA	PADILLA AYARZA	PROFESIONAL CONTRATISTA OAJ	

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR
OFICINA ASESORA JURIDICA